

Guayaquil, 20 de Marzo del 2002

Señor:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRIDOR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a los señores accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las facultades que me concede el artículo 279 de la Ley de Compañías, debo informar que he revisado en detalle el balance y corte del ejercicio económico correspondiente al año 2001, por lo que informo a esta junta de accionistas, que el desarrollo anual de la compañía esta reflejado en el estado financiero expuesto en esta junta; cabe decir que contablemente es el correcto, según las normas establecidas. La compañía refleja en sus actividades estar cumpliendo con su objetivo de expandirse en otros sectores, por lo que se define que su administración es la correcta.

Sin otro particular,

Andrés Mercado Ochoa

**ANDRÉS MERCADO O.
COMISARIO
ESTRIDOR S. A.**

F: 2000 20901

- 00039976

E: 99845

